16.

Villa de San Diego de Ubaté, 2025- 05- 21.

ALCANCE A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN U-CD-033-2

En el marco del Manual y Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca, la Oficina de Compras procede a emitir alcance al proceso U-CD-033-2 cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN IN-SITU DE BÁSCULAS INALÁMBRICAS DE 600KG DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ Y UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR.**", toda vez que se evidencia un error de digitación en el formato ABSr125 COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS, ya que NO se diligenciaron las cantidades ni la unidad de medida registradas en las especificaciones técnicas, como se evidencia a continuación:

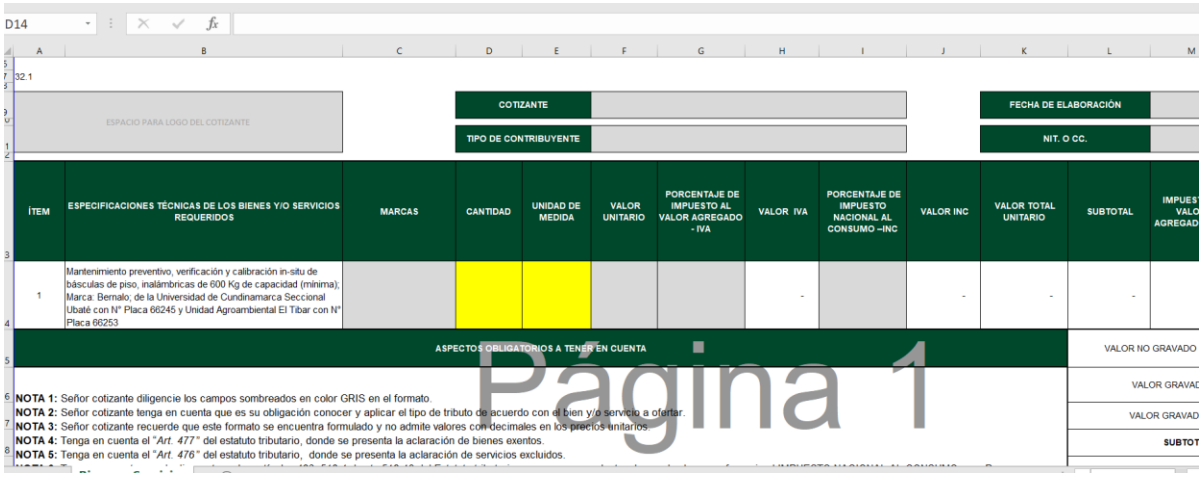

32.1

ESPACIO PARA LOGO DEL COTIZANTE

COTIZANTE

TIPO DE CONTRIBUYENTE

FECHA DE ELABORACIÓN

NIT. O CC.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	MARCAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	VALOR IVA	PORCENTAJE DE IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO –INC	VALOR INC	VALOR TOTAL UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUES VALO AGREGAD
1	Mantenimiento preventivo, verificación y calibración in-situ de básculas de piso, inalámbricas de 600 Kg de capacidad (mínima); Marca: Bernalo; de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté con N° Placa 66245 y Unidad Agroambiental El Tibar con N° Placa 66253						-		-	-	-	

ASPECTOS OBLIGATORIOS A TENER EN CUENTA

VALOR NO GRAVADO

VALOR GRAVAD

VALOR GRAVAD

SUBTOT

NOTA 1: Señor cotizante diligencie los campos sombreados en color GRIS en el formato.
NOTA 2: Señor cotizante tenga en cuenta que es su obligación conocer y aplicar el tipo de tributo de acuerdo con el bien y/o servicio a ofertar.
NOTA 3: Señor cotizante recuerde que este formato se encuentra formulado y no admite valores con decimales en los precios unitarios.
NOTA 4: Tenga en cuenta el "*Art. 477*" del estatuto tributario, donde se presenta la aclaración de bienes exentos.
NOTA 5: Tenga en cuenta el "*Art. 476*" del estatuto tributario, donde se presenta la aclaración de servicios excluidos.

Página 1

En virtud de lo anterior, se realiza corrección al formato **ABSr125** COTIZACIÓN PARA PROCESOS DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS, esta actualización será publicada en el portal web de la universidad.
El enlace para acceder a la cotización y más detalles es el siguiente:

https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-ubate

Esta corrección es aplicada de acuerdo con el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

> *"En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la*

corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada y comunicada a todos los interesados, según corresponda."

Agradecemos la atención prestada y solicitamos a los interesados que consulten el formato de cotización definitiva y la ampliación del cronograma en el enlace proporcionado.

Cordialmente,

JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS
Directora Administrativa
Universidad de Cundinamarca
Seccional Ubaté

Proyectó: Cyndi J. Pinilla Nieto
Oficina de compras

32.1-41.3